

## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), febrero catorce de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00185** 00

En atención al memorial allegado por la apoderada ejecutante, el día 12 de enero de 2024, se **ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE** al pagador, a fin de que informe los motivos por los cuales no ha dado estricto cumplimiento al oficio Nro. 0267 del día 26 de abril de 2023.

Lo anterior, dado que, junto con el memorial mencionado, se anexó la entrega física de este.

Líbrese el oficio respectivo, a través de la Secretaría, anexándole al pagador la documentación pertinente, a los correos electrónicos: distriardi.sst@gmail.com; jhonardila@hotmail.com

NOTIFIQUESE.

Juez.-